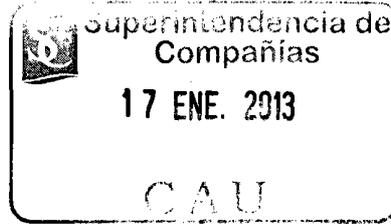


#2472

Quito, 16 de enero de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito. Ecuador.-



Dado
1,00

COMPAÑÍA: ECOBIKE S.A.
ASUNTO: Notificación de cesión de acciones

De mi consideración:

Cynthia Morales, en mi calidad de Gerente General y representante legal de Ecobike S.A., en relación con el asunto del encabezado y cumplido con lo dispuesto en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

Con esta fecha fui legalmente notificado de la cesión de acciones de mi representada que detallo a continuación, y que ha sido inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas a mi cargo:

1. **CEDENTE:** Valeria Dueñas Martínez de la Vega.
Cédula No. 1716533755.
Estado Civil: Soltera.
Nacionalidad: Ecuatoriana.

CESIONARIO: Carlos Fernando Ballesteros García.
Pasaporte No. CC71686940.
Estado Civil: Soltero
Nacionalidad: Colombiana.
Acciones cedidas: Quinientas (500) acciones de US \$1.00 cada una.
Tipo de inversión: Extranjera directa.
2. **CEDENTE:** Valeria Dueñas Martínez de la Vega.
Cédula No. 1716533755.
Estado Civil: Soltera.
Nacionalidad: Ecuatoriana.

CESIONARIO: André Jaramillo Cevallos.
Pasaporte No. 1707271480
Estado Civil: Casado.
Nacionalidad: Ecuatoriana.
Acciones cedidas: Cuatrocientas (400) acciones de US \$1.00 cada una.
Tipo de inversión: Nacional.
1. **CEDENTE:** Juan Mateo Borrero Brauer.

ESCANEAR

transferec negativas

21-01-13.

Cédula No. 170782385-0
Estado Civil: Soltero.
Nacionalidad: Ecuatoriana.

CESIONARIO: André David Jaramillo Cevallos.
Pasaporte No. 1707271480
Estado Civil: Casado
Nacionalidad: Ecuatoriana
Acciones cedidas: Cien (100) acciones de US \$1.00 cada una.
Tipo de inversión: Nacional.

En virtud de lo anterior, solicito se sirvan actualizar la nómina de accionistas de mi representada y confieran el certificado correspondiente.

Se adjuntan copias de los documentos de identidad de cedentes y cesionarios.

Por la atención prestada le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,


Cynthia Morales
Representante Legal

ESCANEAR